Manizales, Septiembre de 2026

Doctora,
AMPARO SANCHEZ LONDOÑO
Gerente
INFICALDAS

REFERENCIA: PROPUESTA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Me permito presentar propuesta para la celebración de CONTRATO con el objeto "Prestar el servicio profesional de apoyo como Administradora Financiera, para brindar acompañamiento al área contable con el objetivo de contribuir al logro de los fines del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo – INFICALDAS" el cual se ejecutará desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual y hasta el 23 de diciembre de 2026 mediando suscripción de la correspondiente acta de inicio.

La propuesta abarca las siguientes actividades:

1. Apoyar la realización de conciliaciones bancarias de todas las cuentas bancarias que posee el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo – Inficaldas.
2. Apoyar la realización de conciliaciones entre el módulo de excedente de liquidez y contabilidad.
3. Apoyar la realización de conciliaciones entre el área de presupuesto y contabilidad.
4. Apoyo en la elaboración de los formularios de estampillas departamentales que deban declararse ante los órganos respectivos en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.
5. Apoyar el diligenciamiento de los formularios que deban presentarse para la declaración de Industria y Comercio.

VALOR: La Entidad estima el presupuesto para la contratación en SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS ($6.227.328), incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY
Manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entenderá prestado con la firma de la presente propuesta, y la posterior firma del contrato a ejecutar, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8° de la ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y que conozco a cabalidad los estudios previos y documentos anexos de la invitación a presentar oferta.

Cordialmente,

LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS
C.C 25.079.172 de Risaralda, Caldas